

00064774

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2268

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4697

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 05 de agosto de 2019

1 - Fecha de Inscripción: lunes, 05 de agosto de 2019 10:38

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razon Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309901401	SANCAN MOREIRA MIGUEL ANGEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Juridica	1791811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S A		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
 Nombre del Canton: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes 02 de agosto de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320554000	12.03.2018 10:24:32	65816	180.00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote Numero 16-B, de la manzana 5-B, de la Urbanización Mantazul, ubicado en la Vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán de la Parroquia y Canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos
 POR EL FRENTE Nueve metros (9,00m -) y calle publica
 POR ATRAS, Nueve metros (9,00m -) y lindera con el lote # 11,
 COSTADO DERECHO, Veinte metros (20,00m -) y lindera con los lotes # 14 y 15,
 COSTADO IZQUIERDO, VEinte metros (20,00m -) y lindera con lote # 17
 Teniendo un area total de Ciento ochenta metros cuadrados (180,00m2)
 Direccion del Bien Urbanizacion Mantazul de la parroquia y cantón Manta
 Superficie del Bien 180 00m2
 Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones.

Compraventa de lote de terreno signado con el No. 16-B de la Manzana 5-B de la Urbanización Mantazul ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle de Gavilán del Canton Manta. Con una superficie total de Ciento ochenta metros cuadrados.
 Clausula Especial La Vendedora se compromete a entregar al Comprador el lote de terreno motivo de esta Compraventa y las obras de los servicios basicos instalados, así como los servicios de dotacion instalacion de red de agua potable y energia electrica y el sistema de alcantarillado, de acuerdo a las normas y especificaciones tecnicas establecidas

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cavallos

Administrador

lunes, 5 de agosto de 2019

Pag 1 de 1



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00064775

2019	13	08	05	P02362
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

A FAVOR DEL SEÑOR

MIGUEL ANGEL SANCAN MOREIRA

CUANTÍA: USD\$8.630,45

DI (2) COPIAS

G.R.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy dos (02) de agosto del año dos mil diecinueve (2.019); ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por un parte el señor DARWIN BYRON COOX PIN, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, uno, ocho, nueve, nueve, uno, guión tres (131018991-3), por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL y por ende REPRESENTANTE LEGAL de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A., con RUC

[Handwritten signature and initials]

1791811585001, conforme lo justifica con la documentación que se agrega a la presente como habilitante, con domicilio en: Dirección: Urb. "Manta Azul", Manta - Manabí; Teléfono: 0980135459; Correo Electrónico: inmoobsakairi@gmail.com; en calidad de VENDEDORA; y, por otra parte, el señor MIGUEL ANGEL SANCAN MOREIRA, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, cero, uno, cuatro, cero, guion uno (130990140-1), de estado civil soltero; quien para efecto de notificación señala como domicilio en el Barrio Jocay, calle J7 entre J12 y J14 teléfono: 0999431246; correo: angelsarq@hotmail.com; por sus propios y personales derechos en calidad de COMPRADOR. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, empleado privado y comerciante respectivamente; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte, el Señor



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00064776

DARWIN BYRON COOX PIN, en calidad de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, tal como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante para este instrumento, entidad a la que más adelante para efectos de este contrato se la llamará **"LA VENDEDORA"**; y por otra parte, el señor **MIGUEL ANGEL SANCAN MORALES**, a quien más adelante para efectos de este contrato se lo llamará **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casado y soltero en su orden, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Declara **"LA VENDEDORA"** a través de su Gerente General, ser legítima propietaria de un área de terreno, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, misma que la adquirió mediante Dación en pago, otorgado por la compañía FEVIV Sociedad Anónima, según consta de la Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del Cantón Quito, el veintiuno de Diciembre de 2001; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el uno de Febrero del dos mil dos. Con fecha doce de Febrero del año dos mil cuatro se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, los Planos de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el veintitrés de Enero del año dos mil cuatro. Con fecha nueve de mayo del año dos mil diecisiete se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Reestructuración Parcelaria de las manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaria séptima del Cantón Manta el trece de Enero del



año dos mil diecisiete. Con fecha nueve de mayo del año dos mil diecisiete se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el Ademum y/o Modificatoria a la escritura de Reestructuración Parcelaria de las manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTAZUL, celebrada en la Notaria sexta del Cantón Manta el veinticuatro de Abril del año dos mil diecisiete. **TERCERA: LINDEROS Y MEDIDAS DEL**

TERRENO DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos el señor DARWIN BYRON COOX PIN, en su calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., vende, cede y transfiere a favor del señor MIGUEL ANGEL SANCAN MOREIRA, el lote de terreno signado con el número 16-B de la Manzana 5-B de la Urbanización MANTAZUL, ubicado en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Nueve metros (9.00m) y calle pública; **POR ATRÁS:** Nueve metros (9.00m) y lindera con el Lote No.11; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros (20,00m) y lindera con los Lotes No 14 y 15; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros (20.00m) y lindera con No 17. Teniendo un área total de: **CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS (180.00m²).** **CUARTA: DE LA**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público, la Inmobiliaria TEAMCO S.A., representada legalmente por el señor DARWIN BYRON COOX PIN, vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para sí, a favor del comprador, el señor MIGUEL ANGEL SANCAN MOREIRA, quien a su vez adquiere el lote de terreno singularizado en la cláusula tercera de este instrumento.

QUINTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa se



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00064777

lo fija de acuerdo al avalúo Municipal, esto es la cantidad de \$8.630.45 (OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA CON 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) valor que el comprador recibe a su entera satisfacción; y, sin tener en lo posterior el comprador a la compañía vendedora, ningún reclamo por este concepto.

SEXTA: SANEAMIENTO.- Se reitera que, la transferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio, de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega como documento habilitante, comprometiéndose "la Vendedora" al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del lote de terreno, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados. **SEPTIMA: CLAUSULA ESPECIAL.-** La vendedora se compromete a entregar al comprador el lote de terreno motivo de esta compraventa y las obras de los servicios básicos instalados, así como los servicios de dotación instalación de red de agua potable y energía eléctrica, y el sistema de alcantarillado, de acuerdo a las normas y especificaciones técnicas establecidas. **OCTAVA: GASTOS** Los gastos e impuestos que demande la celebración del presente

contrato, inclusive los honorarios por la elaboración de la minuta de compraventa y su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, serán pagados por LA PARTE COMPRADORA, a excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía que será de cuenta y cargo de LA PARTE VENDEDORA. **NOVENA: HABILITANTES.-** Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad, Nombramiento de Representante legal y otros. **DECIMA: DOMICILIO.-** En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y Mediación, que se sustanciará en el Centro de Mediación de la ciudad de Manta, de conformidad con el procedimiento establecido en la referida ley. **DECIMA PRIMERA:** En caso de conflictos, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.-** De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno de la Ley de Registro, cualquiera de los otorgantes quedan facultados para realizar los trámites tendientes a la inscripción en el Registro de la Propiedad del contrato contenido en este instrumento. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. (Firmado) Abogada Janeth Rodríguez Rosales, portadora de la matrícula profesional número quinientos cuarenta y cinco (545) del Colegio de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de Compraventa se observaron todos y cada uno de los preceptos



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

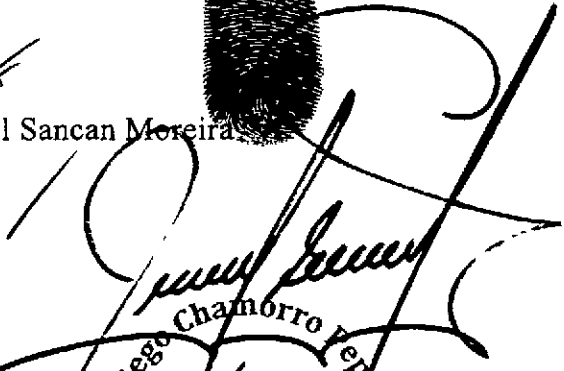
00064778

legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad del acto, de todo lo cual doy fe.-




f) p. LA COMPANHIA INMOBILIARIA TEMA S.A.
RUC: 1791811585001
Sr. Darwin Byron Coox Pin
c.c. 131018991-3
GERENTE GENERAL


f) Sr. Miguel Angel Sancan Moreira
c.c. 1309901401


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



PAGINA EN BLANCO



00064779

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dr. Darío By Co. & P.

Número único de identificación: 1310189913

Nombres del ciudadano: COOX PIN DARWIN BY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ PILLASAGUA VERONICA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: COOX VICENTE GENERELDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIN ALEJA AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 2 DE AGOSTO DE 2019

Emisor GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Dr. Cr. Verónica

N° de certificado: 190-247-96754

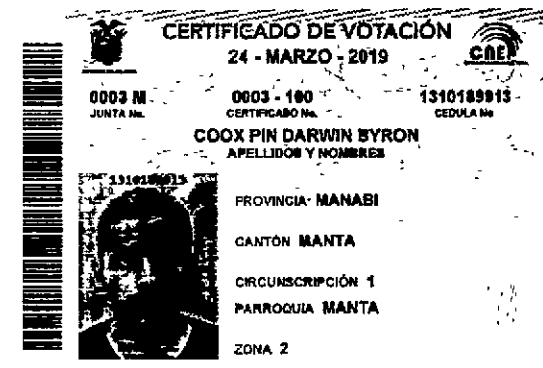
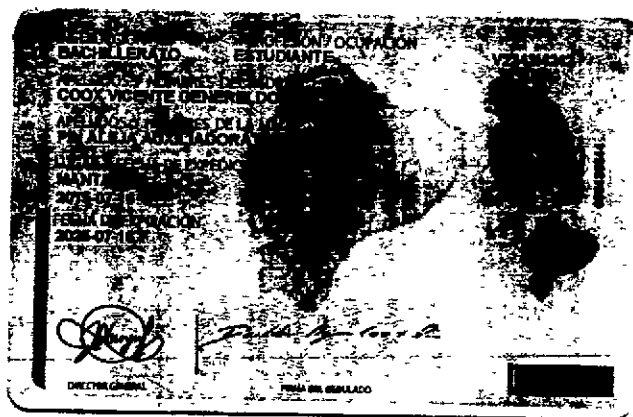


190-247-96754

Genesis Yaritza Roca Macias

Lcdo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

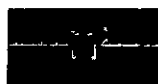
[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 02 AGO 2019

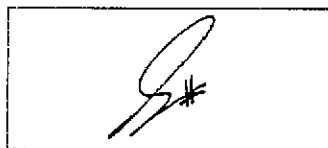
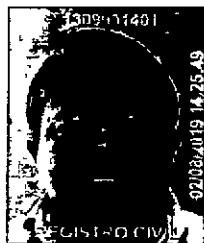
[Signature]
Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





00064780

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309901401

Nombres del ciudadano: SANCAN MOREIRA FIGUEROA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO //

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANCAN GUERRA ROBERT MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA SANCHEZ MARGARITA BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha. 2 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 194-247-96356



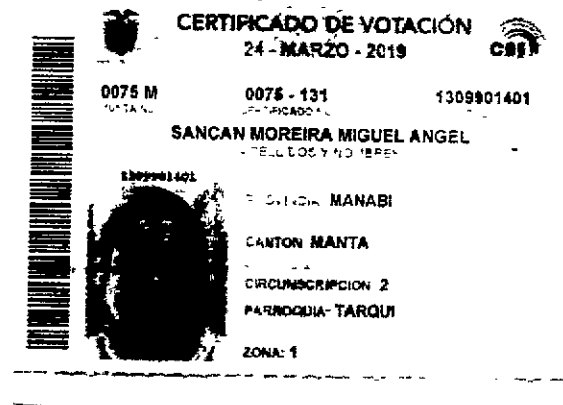
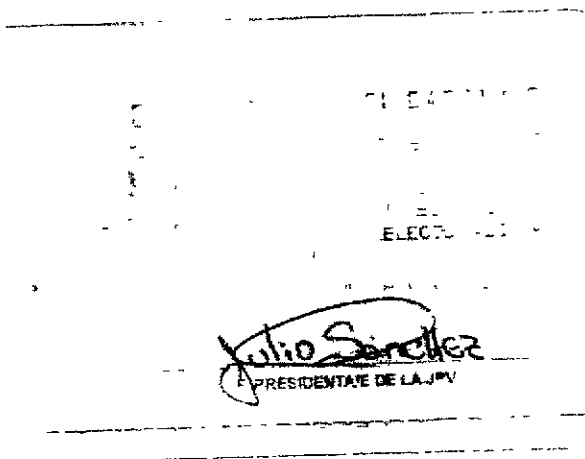
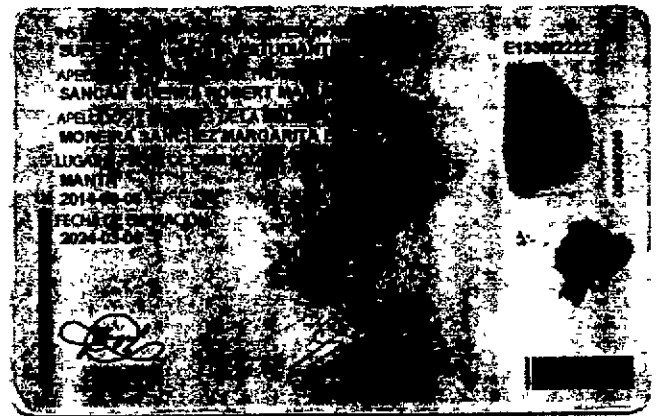
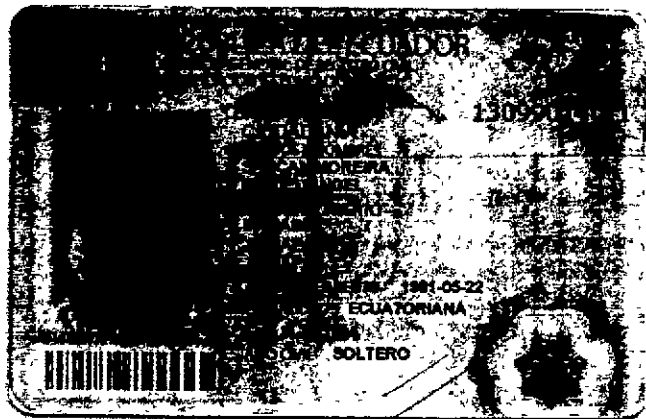
194-247-96356

Lcdo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





[Handwritten signature]
1309901401

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 02 de Mayo de 2019
[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIO

00064781

Escritura Pública de Acta de Asamblea General Ordinaria



Señor
COOX PIN DARWIN BYRON
Presente.-

De mi consideración:

Cómplesme con informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 7 de Noviembre del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.II.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año y mediante resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0667 de 17 de Marzo del 2017 fue aprobada el cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Manta e inscrita en el registro mercantil el 11 de octubre del 2017 con numero de inscripción 278.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Liliana Viviana Cano Garzón

Liliana Viviana Cano Garzón
Secretario

Manta, a 07 de Noviembre del 2017

Yo **COOX PIN DARWIN BYRON** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

COOX PIN DARWIN BYRON
COOX PIN DARWIN BYRON
GERENTE GENERAL
C.I. 131018991-3

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 5975



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1090
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	COOX PIN DARWIN BYRON
IDENTIFICACIÓN:	1310189913
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO 278 INSC. 3676 DE FECHA 11-10-2017. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 07 AÑO 2019

Diego Guzmán Polanco

Registro Mercantil



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

00064782

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1791811585001

RAZÓN SOCIAL:

INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

TEAMCO S.A.

REPRESENTANTE LEGAL:

COOX PIN DARWIN BYRON

CONTADOR:

DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES

FEC. INSCRIPCIÓN:

08/01/2002

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

VÍCILO TRIBUTARIO

Oficina: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela, URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Referencia: ubicacion: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Don derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o estos servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

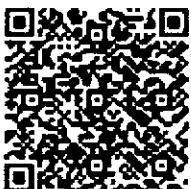
1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 41 MANABI

CERRADOS

0



Código RIMRUC2017001717842

Fecha 16/11/2017 21.09.11 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791811585001

RAZÓN SOCIAL:

INMOBILIARIA TEAMCO S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No ESTABLECIMIENTO: 001

Estado ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 22/11/2001

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Referencia: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com



Código RIMRUC2017001717842

Fecha: 16/11/2017 21:09:11 PM

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a. 07 de Nov. 2019

Dr. Diego Chamorro Pichonoso

NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

En la ciudad de Manta, a los cuatro días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, en el local donde mantiene sus oficinas en la ciudad de Manta, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, con la concurrencia del señor JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA en su calidad de Accionista, el señor DARWIN COOX PIN, en calidad de Accionistas, quienes constituyen el 100% del capital accionario, y la señora Melba Janeth Rodríguez Rosales como SECRETARIA Ad-HOC con el fin de tratar el único punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Autorizar al Gerente General señor Darwin Byron Coox Pin para realizar todos los trámites necesarios para la venta del Lote signado con el número **16-B de la manzana 5-B** de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. así como suscribir la Escritura Pública de Compraventa del lote mencionado a favor del señor **MIGUEL ANGEL SANCAN MOREIRA**.

El señor José Ricardo Estupiñan Ruilova, pide la palabra y considera necesario e imprescindible se conceda la autorización a la Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A para suscribir la Escritura Pública de compraventa del Lote **No.16-B de la manzana 5-B de** la Urbanización MANTAZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A. a favor del señor **MIGUEL ANGEL SANCAN MOREIRA**.

Los accionistas de la Compañía aprueban y ratifican el único punto del orden del día y resuelven por unanimidad aceptar se conceda la autorización a la Representante de la Compañía para realizar los trámites pertinentes de la compraventa antes mencionada, y suscribir la escritura pública a favor del señor **MIGUEL ANGEL SANCAN MOREIRA**.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, a las dieciocho horas, dejando expresa constancia que se ha cumplido con la normativa legal, reglamentaria y estatutaria respecto a Junta Generales de Socios y Accionistas. Firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- FDO.) Estupiñan Ruilova José Ricardo.-Accionista. FDO.) Coox Pin Darwin Byron.-Accionista.-Presidente.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de la compañía y a la que me remito en caso de ser necesario.

Melba Janeth Rodríguez Rosales

MELBA JANETH RODRIGUEZ ROSALES
Secretaria Ad-Hoc

Manta, 5 de Julio de 2019

PAGINA EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00064784



Ficha Registral-Bien Inmueble

65816



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015012, certifico hasta el día de hoy 03/07/2019, la Ficha Registral Número 65816.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE

Fecha de Apertura: lunes, 12 de marzo de 2018

Superficie del Bien: 160 00m2

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Mantazul de la parroquia y cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Numero 16-B, de la manzana 5-B, de la Urbanización Mantazul de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, 9,00m.- calle pública, POR ATRÁS, 9,00m.- lote # 11, COSTADO DERECHO, 20,00m - lote # 14 y 15; COSTADO IZQUIERDO, 20,00m.- lote # 17. Área. 180,00m2.

-SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb /2002	2 532	2 541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr /2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4	12/feb /2004	5	15
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	18	29/jun./2011	938	1.039
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	22	21/jul./2011	1 170	1 248
FIDEICOMISO	TERMINACIÓN DE FIDEICOMISO	42	04/sep./2012	2 149	2 197
FIDEICOMISO	SUSTITUCIÓN DE FIDUCIARIO DE FIDEICOMISO	21	19/abr./2013	908	957
FIDEICOMISO	TERMINACION Y LIQUIDACION DE UN FIDEICOMISO MERCANTIL	20	23/dic /2016	6 148	6 278
PLANOS	RESTRUCTURACION PARCELARIA	12	09/may /2017	138	208
PLANOS	ADENDUM	13	09/may /2017	209	235

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

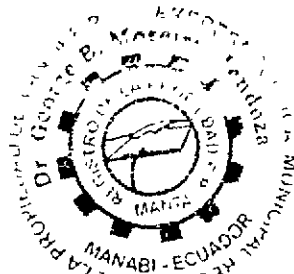
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DACION EN PAGO FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA , esta representada por la Sra Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barro Valle El Gavilan

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

03 JUL 2019



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000001525	FEVTV FERIA DE LA VIVIENDA S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct/2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct/2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

[2 / 10] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003
Número de Inscripción: 5 Tomo I
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 1455 Folio Inicial I
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Folio Final I
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barro Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL Lotes en garantía 8 lotes Mz 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3 Sup. 2 399,36 M2 Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup. 4.918, 40 m2. Área social No 4 ubicada en la mz 19 Sup 5 388, 20 M2. Área Social No cinco, ubicada en la mz 14 Sup 3 572, 49 m2 Área Social No. 7, ubicada en la Mz 9 Sup. 3.866,51 M2 Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[3 / 10] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004
Número de Inscripción: 4 Tomo I
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 503 Folio Inicial 5
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Folio Final.15
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00064785



PROPIETARIO 80000000006957 COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO
SOCIEDAD ANONIMA

NO DEFINIDO

MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2	2 541
PLANOS	5	04/abr/2003		

Registro de : FIDEICOMISO

[4 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : miércoles, 29 de junio de 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de mayo de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Cristal Azul, La Compañía TEamco S.a, aporta varios lotes de terrenos en Fideicomiso

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
APORTANTE	80000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000052629	COMPANIA NCF GROUP SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : jueves, 21 de julio de 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de julio de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Fideicomiso Mercantil Torre Molino.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000053241	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000052938	COMPANIA NCF GROUP S A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

03 JUL 2011



TRADENTE 800000000053240 FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun./2011	938	1 039

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : martes, 04 de septiembre de 2012 Número de Inscripción: 42 Tomo 4
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5175 Folio Inicial 2.149
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 2 197
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de agosto de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminacion y Liquidacion del Fideicomiso Mercantil Torre Molino, sobre varios lotes de terrenos. Los lotes numerados del 1 al 8 de la mz 5, y lotes del 1 al 6 de la Mz. 6. La restitucion que se realiza en virtud de este instrumento no se lo hace a titulo oneroso, ni a titulo gratuito, sino a titulo de Fideicomiso Mercantil, por ser una transferencia necesaria para el cumplimiento de las instrucciones emanadas por los Constituyentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPINAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000053241	FIDEICOMISO MERCANTIL TORRE MOLINO	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000055159	COMPANIA NCF GROUP S A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	
TRADENTE	800000000052630	FIDEICOMISO CRISTAL AZUL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	22	21/jul /2011	1 170	1 248

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 19 de abril de 2013 Número de Inscripción: 21 Tomo 3
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3072 Folio Inicial 908
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final.957
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SUSTITUCION FIDUCIARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
SUSTITUIDO	800000000057699	NCF GROUP S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	
SUSTITUYENTE	800000000034931	ENLACE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS S A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

03 JUL 2019



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00064786



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	18	29/jun /2011	938	1 039

Registro de : FIDEICOMISO

[8 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el : viernes, 23 de diciembre de 2016

Número de Inscripción: 20

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 778

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terminación y Liquidación Voluntaria del Fideicomiso Mercantil. Se procede a restituir los inmuebles a favor de la Inmobiliaria Teamco S.A., transferencia que se la realiza a título de Fideicomiso mercantil, Fideicomiso Mercantil Cristal Azul lotes numerados del 1 al 8 de la Mz. No. 5, y los lotes del 1 al 8 de la Mz. No. 6.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	80000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO		MANTA	
TRADENTE		SOCIEDAD ANONIMA			
FIDEICOMISO	800000000053240	FIDEICOMISO MERCANTIL CRISTAL AZUL		MANTA	
FIDUCIARIO	800000000031640	COMPANIA ENLACE NEGOCIOS		MANTA	
		FIDUCIARIOS S.A. ADMINISTRADORA DE			
		FONDOS Y FIDEICOMISO			

Registro de : PLANOS

[9 / 10] PLANOS

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017

Número de Inscripción: 12

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2844

Folio Inicial.138

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final.208

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de enero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACIÓN DE REESTRUCTURACION PARCELARIA de las Manzanas 5 y 6 de la Urbanización MANTA AZUL, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO	NO DEFINIDO	MANTA	
		SOCIEDAD ANONIMA			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb /2004	5	15
PLANOS	5	04/abr /2003	1	1

Registro de : PLANOS

[10 / 10] PLANOS

Certificación impresa por :zavda_salto

Ficha Registral: 65816

miércoles, 03 de julio de 2019 9:24

03 JUL 2019

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 13 Tomo I
Número de Repertorio: 2845 Folio Inicial.209
Folio Final 235

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de abril de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADENDUM Y/O MODIFICATORIA, a la escritura de Aprobación de Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización MANTAZUL de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S A En la segunda cláusula de los antecedentes de la escritura de Reestructuración Parcelaria, por un error involuntario consta que "Declara la promitente vendedora" siendo lo correcto Declara la Compareciente y también se omitió la resolución de Aprobación de la Reestructuración Parcelaria de las Manzanas CINCO y SEIS de la Urbanización Mantazul por parte del GAD

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000006957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	09/may /2017	138	208

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
FIDEICOMISO	5
PLANOS	4
<< Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

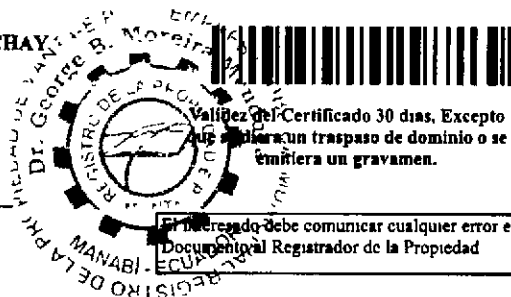
Emitido a las : 9:24:17 del miércoles, 03 de julio de 2019

A petición de: SANCAN MOREIRA MIGUEL ANGEL

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



00064787

AUTORIZACIÓN

TRÁMITE No. 6375

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a Sr. **MIGUEL ANGEL SANCAN MOREIRA** para que celebre Escritura del terreno signado como lote 16-B de la manzana 5-B, clave catastral 1-32-05-54-000, propiedad de INMOBILIARIA TEAMCO S.A, ubicado en la URBANIZACION MANTAZUL, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. – Calle Pública.
Atrás: 9,00m. – Lote 11-B.
Costado Derecho: 20.00m. – Lote 14-B y 15-B.
Costado Izquierdo: 20.00m. – Lote 17-B.
Área total: 180.00 m2.

Manta, Julio 04 del 2019.

Arq. Galo Alvarez G.

DIRECTOR (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Pedro Ríos



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162475

N° ELECTRÓNICO : 68415

Fecha: Viernes, 12 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-05-54-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5B LOTE N°16-B

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 180.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1791811585001	COMPañIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,630.45

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 8,630.45

8,630.45

SON: OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA DÓLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

8,630.45
75,84
145.10
7,45
149.64

Arq. José Maldonado Cevallos

**Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15357N4VCYO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR, 2019-07-12 09:59:07



00064788

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129771

(9)



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

COMPANHIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 12 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

1320554000: URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5B LOTE N°16-B

Manta, DOCE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



N° 00000566

Fecha: Viernes, 12^{ta} de Julio de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Prea. URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.-. CC. 1791811585001 ubicada en URBANIZACION MANTA AZUL MZ-5B LOTE N°16-B MANTA AZUL MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 8,630.45 OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA DOLARES 45/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por VICTOR ANDRES

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15387HNF1IL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



00064789

No. 235266

COMPROBANTE DE PAGO



12/07/2018 10:45:12

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-05-54-000	180.00	9630.45	481561	4416384

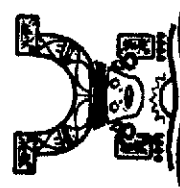
VENDEDOR		UTILIDADES	
C / R / U / C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1791811685001	COMPANHIA IMMOBILIARIA TEAMCO S.A	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
	URBANIZACIÓN MANTA AZUL MZ-5B LOTE N°18-B	Impuesto Principal Compra-Venta	6.45
		TOTAL A PAGAR	7.45
C.C / R / U / C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	7.45
1309801401	SANCAN MOREIRA MIGUEL ANGEL	SALDO	0.00

EMISION 12/07/2018 10:43:10 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELLADO

SECRETARÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

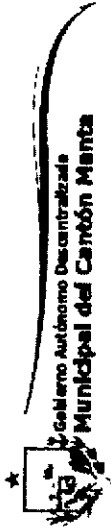


Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T1541079896
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec/opcion Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

14

No. 235264

COMPROBANTE DE PAGO



12/07/2019 10:43:18

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLUGO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-32-05-54-000	180.00	\$530,45	461559	4416383
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1791811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A	URBANIZACION MANTA AZUL MZ. 5B LOTE N°16-B	Impuesto principal		86,30	
ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Gueaquil				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		112,19	
T309901401	SANCAN MOREIRA MIGUEL ANGEL	NA	VALOR PAGADO		112,19	
			SALDO		0,00	

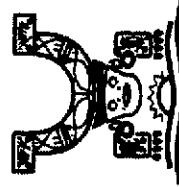
CANCELADO

EMISION 12/07/2019 10:43:18 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
T2104408746	
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

000035601

911

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: URB. MANTAZUL MZ-5B LT. 16-B

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVAILIO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

646430

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

12/07/2019 12:04:22

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

VALOR

DESCRIPCIÓN

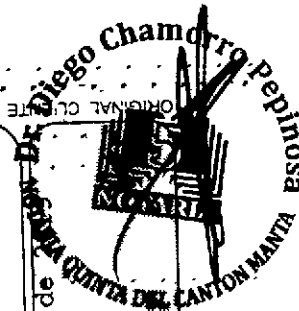
VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 10 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00064790

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Bancador	
Subtotal USD 0.54	
Total USD 0.54	
Recibo	
Descripción	
ID 9999999999999999	
Dif	
Cliente	
No. Autorización: 1607201901176818352000121315240000010522019112012	
Fecha: 16/07/2019 11:20:52 a.m.	
No. Fac.: 131-524-000001052	
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA	

Bancador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARGUI MANTA (RG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI, PARRO
DIA TARGUI, CANTON

Bancador B.P.
16/07/2019 11:20:20 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-BOBILERO PROVINCIAL DE MAMBI
CONCEPTO: 06 RECAPTACION VARIOS
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIA: 965503961
CONCEPTO de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 103 - NUEVO TARGUI MANTA (RG.) OP: dependiente
INSTITUCION DEPOSITANTE: MONTARIA 5
FORMA DE RECIBO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

Bancador	
16 JUL 2019	
RECONTADO	
GENCIA NUEVO TARGUI	



Factura: 001-004-000011450

00064791



20191308005P02362

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

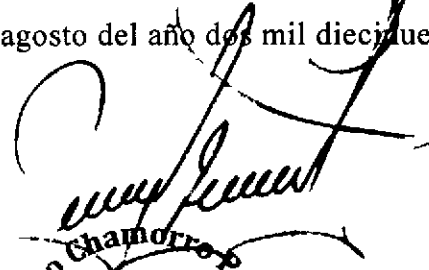


Escritura N°:	20191308005P02362						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2019, (14 36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791811585001	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	DARWIN BYRON COOX PIN
A FAVOR DE *							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANCAN MOREIRA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309901401	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO.							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		8630 45					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P02362
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE AGOSTO DEL 2019, (14 36)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1°:	http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barcode/13357N4VCY0
OBSERVACIÓN.	CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA**, que otorga la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, a favor del señor **MIGUEL ANGEL SANCAN MOREIRA**; firmada y sellada en Manta, el día de hoy dos (02) de agosto del año dos mil diecinueve (2.019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.



00064792

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 2268

Número de Repertorio: 4697

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribio(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Cinco de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripcion 2268 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309901401	SANCAN MOREIRA MIGUEL ANGEL	COMPRADOR
1791811585001	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO S A	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

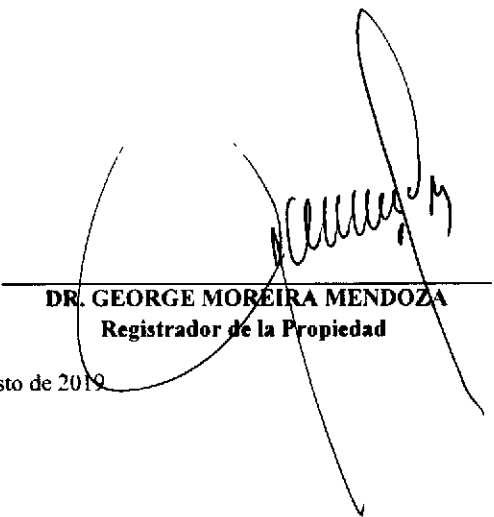
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320554000	65816	COMPRAVENTA

Libro COMPRA VENTA

Acto . COMPRAVENTA

Fecha 05-ago /2019

Usuario. yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 5 de agosto de 2019